

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24615 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 138/2013, del concursado Alcorimp, S.L.U., se ha dictado auto de fecha de 10 de junio de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

Madrid, 10 de junio de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130035798-1